

Alto Consejo de evaluación de la investigación y de la educación superior



Certificado de acreditación

Tras la evaluación institucional externa realizada por el Alto Consejo de evaluación de la investigación y de la educación superior (HCÉRES) en mayo de 2023, y de acuerdo con los criterios de acreditación adoptados por el Collège du HCÉRES el 29 de septiembre de 2022,

La Universidad Nacional (UNA)

Heredia

Costa Rica

**está acreditada por un periodo de 5 años
(16 de enero 2024 – 16 de enero 2029)**

Paris, el 16 de enero de 2024

Stéphane Le Bouler
Presidente interino del HCÉRES

La decisión tomada por el HCÉRES relativa a la acreditación corresponde a la concesión de un "label" de calidad y no implica el reconocimiento en Francia de la institución acreditada ni de los títulos otorgados por ella.

Por lo tanto, el proceso de acreditación del HCÉRES no tiene ningún efecto sobre el proceso de reconocimiento por parte del gobierno francés de la institución o de sus programas.